Edición de la noche
AÑO XXXII - NUM. 9.423
BURGOS
Miércoles 8 de abril de 1931

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-2
Administración: Teléfono, " 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 85
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Ante los momentos presentes

Insinuábamos ayer, y hoy lo afirmamos rotundamente, que la república, si ahora llegara a implantarse, tendría consecuencias mucho más desastrosas que la de 1873.

Porque ahora vendría el imperio del comunismo con todos los caracteres vandálicos de la Rusia soviética.

Y no es esta una afirmación infundada. Lo estamos palpando todos los días. Y lo raro es que algunos republicanos sean tan cándidos que se entreguen ciegamente en brazos de socialistas y comunistas sin que les detenga el temor de que ellos pudieran ser las primeras víctimas.

Mirando serenamente el aspecto del movimiento revolucionario de diciembre y los episodios sangrientos que en aquellos días se desarrollaron nadie se atreverá a negar que dominó en todos ellos la furia comunista.

No hay para qué recordar las doctrinas del desgraciado Galán. Sus teorías sobre el trabajo y la industria, sobre la Banca, sobre la Religión, sobre los asuntos sociales, son bien elocuentes.

No es necesario traigamos a cuenta los episodios de Aspe, de Elda, de Gijón, de Santander. Aquí mismo, en nuestra provincia, nos ofreció Reinosa un ejemplo irrefragable. Que nos cuenten lo que allí ocurrió los oficiales que mandaron las fuerzas encargadas de imponer el orden en la ciudad campurriana.

Pero tenemos más a la mano testimonios fehacientes de lo que se prepara en esta lucha que se avecina. Nos lo dicen claramente los oradores que tomaron parte en los mítines de propaganda electoral del pasado domingo.

Véanse algunas muestras:

Don Alvaro de Albornoz, en el cine de Variedades: «Definiendo luego la actitud de los partidos socialista y republicano respecto a la cuestión militar y a la cuestión religiosa, dice que ambos partidos van únicamente contra los que no ejercen dignamente sus funciones y contra los fariseos y jesuítas que explotan al pueblo».

Don Manuel Navarro Ballesteros, que presidía el mitin del cinema X: «Pero los votos de los obreros deben ser siempre antes que monárquicos ni republicanos, revolucionarios simplemente».

Don Edelmiro Vega, en el mismo mitin quien «anatematiza a cierta Prensa que cuando empezaba a brotar el comunismo lo halagó, y que ahora que lo ve pujante hace el vacío a los actos que éste organiza.»

El señor Gil Chaves: «Dice que de ninguna manera se debe indemnizar a los terratenientes a quienes se expropia».

Sobre los oradores que hablaron en el teatro Victoria, dice «La Voz»: «Todos ellos exponen los principios sindicales y fían en que el comunismo abrirá el sendero por donde las masas marchen a la consecución de sus anhelos».

En la Comedia, don Wenceslao Carrillo: «Los socialistas anuncian que no se detendrán al instaurar la república. Nosotros—dice—pretendemos la socialización de los medios de producción y cambio. Aspiramos a una república social».

El señor Largo Caballero, dijo: «Pero si no triunfara habrá que acudir a otros procedimientos más fuertes para que no se apague la hoguera encendida en 1909, en que el régimen causó también tantas desdichas».

Y que no sueñen los republicanos, aun los más moderados, en que podrán detener el avance del comunismo.

El miércoles 17 de diciembre, los cabecillas republicanos de Aspe quisieron impedir que las masas irrumpieran en la plaza de Abastos, pero no les hicieron caso. Al día siguiente los mismos cabecillas se lamentaban ante las fuerzas de la Guardia civil que, por más que lo procuraban, no podían contener a los revoltosos.

No hay que dudarlo ni un momento. Triunfante la república, España se derrumbaría precipitadamente en el caos comunista.

Horroriza pensar lo que sería el comunismo en estos pueblos de extremismos meridionales.

Lo de Rusia sería muy poco al lado de lo que aquí había de ocurrir.

Mirémonos, sin embargo, por unos momentos, en el espejo de Rusia, y ante el terror que despierta la visión en todos los que conserven un resto de sentimientos humanitarios, levantemos un dique ante la ola de maldad que avanza destructora.

EL PARAISO ORIENTAL.

Si la experiencia comunista del Soviet hubiera, en efecto, traído la felicidad al pueblo ruso, ¿se defendería con tanto ahinco de ella y de sus propagandas la inmensa mayoría del resto de la humanidad y en particular los núcleos nacionales fascistas, así el originario italiano como sus imitadores en Finlandia, en Austria, en Polonia?

Pero acontece, precisamente, lo contrario: volada la santabárbara del navío zarista, la crueldad, el terror, la ruina y la miseria son ahora los verdaderos pilotos, los soberanos sin corona, pero que ponen una de espinas sobre la frente de cada ciudadano del viejo imperio.

Porque en Rusia, ahora, sigue matando Caín a su hermano Abel, pero lo hace en nombre de la fraternidad, y después de torturarle inicuamente en escuelas sin Dios, en asilos sin pan, en cuarteles sin disciplina, en iglesias sin culto, en cárceles inmundas, en industrias mortecinas, en el tráfago de una vida social—diremos social... —en que culebrean el espionaje, la inmoralidad sistemática; en el seno, por fin, de una institución familiar envilecida por el divorcio y de la que los hijos salen para engrosar el millón de niños abandonados, que recorren Rusia en bandas, y que los pueblos evitan saliendo en somatén los vecinos a las afueras, para rechazárlos á palos, como a lobeznos en manada...

Era la dictadura del proletariado... ¡Cuando vengan los nuestros!... Espantoso desengaño que anuncia un probable nuevo mar de sangre. La de los opresores de la Rusia de ahora, cuando sacudan sus cadenas en un paroxismo irrefragable—pero, al menos, espontáneo—de la desesperación, las masas populares, urbanas y campesinas, miserablemente engañadas, tan miserablemente como lo son aquellas otras del resto de Europa a las que se pretende hacer creer en las delicias del paraíso obrero soviético, por supuesto, sin ofrecerle la más pequeña prueba de tales maravillas.

Si así son tratadas las muchedumbres populares que se creían triunfadoras, ¿qué ocurrirá con las clases sociales distinguidas? Los ya aludidos palatinos, los aristócratas, los burgueses que encontraron moderno y preciso colaborar en la caída, seguida de regicidio, del Zar Nicolás, pueden dar lecciones sobre estos dispersos, arruinados, extinguidos...

LOS CAMPESINOS DE RUSIA.

El poder soviético en la población rural de Rusia no tiene más apoyo que las bayonetas y el terror. Sólo así ha podido pasarse de una recaudación de impuestos de 557 millones de rublos en un año (1923-24), a 728 (1925), 955 (1926) y más de mil millones recaudados en 1927.

La recaudación de contribuciones bajo amenaza de muerte es un hecho habitual, así como el encarcelamiento por delitos supuestos y por insolvencia real. La consecuencia es que nadie cultiva sino estrictamente para comer. El campesino mal come, la industria perece.

LOS INTELECTUALES EN RUSIA.

Aunque ellos son los precursores de la revolución, ésta no se lo agradece y los ha reducido a la miseria, a menos que vendan su pluma al bolchevismo, y aun así, necesitan autorización gubernativa (hay tres censuras diferentes) no ya para publicar un libro, sino hasta para los membretes del papel de cartas.

En Rusia es absoluto el monopolio del pensamiento y de la palabra. Hace poco el mundo artístico musical tuvo que acudir en socorro de la viuda y de los hijos del gran compositor Rimsky-Korsakoff arruinados como otros tantos artistas o intelectuales por el Soviet.

Allí no tiene opinión política nadie, como no sea la del Soviet. ¡Y hay que callar o sufrir el tormento o la muerte!

LA RELIGION EN RUSIA.

Propaganda hostil, sistemática, presión legislativa y fiscal, persecución directa. Procesiones antirreligiosas y sacrílegas. Carteles ofensivos. (La religión es el opio del pueblo. La religión es una mentira burguesa. El comunismo dispersará la niebla religiosa). Cuadros vivos públicos. Horribles obscenidades en los presbiterios y sobre los altares. Violación de sepulturas. Encarcelamiento y torturas para exigir la apostasía de los Obispos y sacerdotes, etc., etc..

Hasta aquí el ejemplo de Rusia, harto convincente por desgracia; pero en España... sería otra cosa.

Ya ves donde podemos llegar, querido lector. Tú verás si con tu voto quieres cooperar a que en España se abra el camino a un porvenir tan... lisonjero.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

Algunos candidatos antimonárquicos dicen que son fervientes católicos, que oyen misa, confiesan, comulgan y hasta han ido a los ejercicios.

¡Bien, muy bien! si ello es verdad. Pero el toque está no solo en practicar la religión, sino en practicarla bien.

Judas era apóstol discípulo del Señor y le acompañaba y hasta comulgó como los demás Apóstoles la noche de la Cena.

Pero antes de comulgar ya había vendido por treinta dineros a su Maestro, y después de comulgar y con un beso traidor hizo entrega de El a sus enemigos.

Ya lo dijo el Maestro: por sus obras les conoceréis.

Por todas sus obras, claro está, no por algunas solamente.

Y Judas Iscariote dejó sembrada mucha semilla de hipocresía y traición.

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura monárquica por Burgos

Primer distrito

(Se eligen 4 concejales.-Se puede votar a tres)

D. Jesús María de Ordoño.
D. José Moliner Vaquero.
D. Antonio Villanueva Miegimolle.

Segundo distrito

(Se eligen 4.-Se puede votar a tres.)

D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
D. Fidel Domingo Monedero.
D. Angel Diez de las Fuentes.

Tercer distrito

(Se eligen 6.-Se puede votar a cuatro).

D. Martín Avila Vivar.
D. Mariano Gonzálo Medrano.
D. Florentino Martínez Mata.
D. Fidel Sáiz Moral.

Cuarto distrito

(Se eligen 5.-Se puede votar a tres.)

D. Bonifacio Izquierdo González.
D. Felipe Ortega Ortega.
D. Pablo Giménez Cuende.
D. Pío Almendres Sevilla.

Quinto distrito

(Se eligen 6.-Se puede votar a cuatro).

D. Julio Gonzalo Soto.
D. José Ramón Echevarrieta e Izaguirré.
D. Lorenzo Arcos Barrio.
D. Zacarías Conde García.

Sexto distrito

(Se eligen 4.-Se puede votar a tres).

D. Higinio Sáiz de la Fuente.
D. Isaac Martínez Mata.
D. Luis Manero González.
D. José García Arnáiz.

Séptimo distrito

(Se elige uno).

D. Francisco Javier Plaza Cenzano

Aunque no todos los candidatos incluídos en la precedente candidatura figuraban en la oficial de la coalición monárquica que hace días publicamos, todos ellos ostentan el carácter de monárquicos y todos están, de hecho, dentro de la coalición.

Por circunstancias especiales que concurren en los distritos cuarto y sexto y en los diversos candidatos que por ellos se presentan, nos hemos visto obligados a incluir en sus candidaturas un nombre más de los que cada elector puede votar. Bien distribuidos los votos, les sobran fuerzas a los monárquicos de esos distritos para sacarles triunfantes a todos.

Cualquier otra candidatura distinta de la propuesta debe ser considerada como antimonárquica, bien por el idealismo de sus componentes y patrocinadores, bien por el perjuicio que la innecesaria división de fuerzas trae a la causa de la Monarquía y a cuanto ella representa en esta lucha.

Centro electoral para cuanto se relacione con la candidatura de coalición Monárquica: Moneda, 15 y 17, planta baja, de diez a una y de tres a ocho.

¡¡Monárquicos!! Votad exclusivamente la candidatura monárquica

En el Colegio del Niño Jesús

Ayer tuvo lugar, como en otros años, la solemne fiesta de la primera comunión de las niñas de las Escuelas Dominicales en dicho Colegio, Sacramento que recibieron de las sagradas manos de nuestro amadísimo Prelado.

Día feliz para un gran número de niñas que tuvieron la dicha de recibir, por primera vez, el Cuerpo de Cristo, cerrando así el contrato, el nudo, del maravilloso desposorio entre el Verbo hecho Carne y aquellas inocentes almas que ratificaban, en ese día, las promesas hechas en el Bautismo, por medio de sus padrinos.

El acto, que tuvo lugar a las ocho y media de la mañana, y al que asistió la Junta directiva de las Escuelas Dominicales, estuvo concurridísimo, siendo el auditorio enfervorizado por la cálida palabra del Excmo. Sr. Arzobispo, que recordó la ternura de Jesús para con los niños, a quienes sigue teniendo a su lado como en su vida mortal.

Después de la solemne ceremonia, las Religiosas del Niño Jesús, obsequiaron a los concurrentes con un delicado desayuno, volviendo luego todos al salón de actos, donde tuvo lugar el reparto de premios del curso, en el que el infatigable y celoso director de esta catequesis don Félix Niño Palomino, excitó a las niñas para que al salir de este Colegio, continúen asistiendo a los otros centros de las Escuelas Dominicales.

Por la tarde, a las cuatro, hicieron las niñas la renovación de las promesas del Bautismo, en cuya ceremonia sellaron, solemnemente, el acto de la mañana, que Dios quiera las libre de las redes que el mundo las tiene preparadas.

X.

Un "globe-trotter" en Burgos

Lleva recorridos catorce países

Se encuentra en Burgos el intrépido «globe-trotter» Federico Muller, que recorre el mundo en viaje de estudio en automóvil y a pie.

El capitán Muller, que perteneció

al ejercito alemán, es dueño de una interesantísima documentación, en la que figuran detalles en extremo curiosos de sus viajes por Alemania, Suiza, Autria, Hungría, Yugoeslavia, Albania, Italia, Sicilia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, Portugal, España y 19 Estados de América y Marruecos.

Del Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador ha convocado a la Junta provincial de Sanidad, con el fin de celebrar sesión, para el viernes próximo a las cinco y media de la tarde.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Teatro Principal

PAPA GUTIERREZ farsa en tres actos y en prosa, original de Francisco Serrano Anguita.

Con los materiales básicos de un juguete cómico a la antigua usanza mal podía construirse una comedia de valor positivo, ni siquiera por manos tan hábiles como las del señor Serrano Anguita. No vale que éste, con su agudeza de visión bien acreditada, se anticipe a eludir la responsabilidad calificando de «farsa» el conjunto de incidentes que en su obra se desarrollan, pues semejante denominación—de impreciso sentido—no puede ahorrar a un escritor solvente ni la más pequeña de sus obligaciones. Póngase que ésta sea, y no es pedir demasiado, la de buscar una lógica adecuación entre lo real de la vida y su reflejo escénico, para comprender cual ha sido en el presente caso el pecado de origen del señor Serrano Anguita.

Cuanto en «Papá Gutiérrez» ocurre lleva dentro un relativo grado de posibilidad, mas de lo posible a lo verdadero hay una distancia que es precisamente la que aquí no se ha salvado. Toda la obra se resiente, en efecto, de la violencia de la situación inicial, y así sucede que hasta en los instantes más favorablemente propicios a la emoción y la ternura, estos resortes del interés no han podido ser convenientemente aprovechados.

De igual y lamentable modo se desperdicia otra ocasión de infundir a la comedia, en beneficio de su mayor hondura ideológica, el hálito de ejemplaridad que, sin duda, brotaría de una reacción más trascendente del padre postizo ante la fuerza de los acontecimientos. No es bastante que Ceferino—pobre parásito de la vida—se sienta conmovido ante el amor noble y desinteresado de la falsa hija que le ha surgido de pronto. A esa turbación de su alma no corresponde el movimiento salvador de la voluntad que daría en adelante a su existencia móviles más puros y elevados. Tiene que ser en un matrimonio habilidoso—habilidoso desde el punto de vista teatral—y no en las ansias de trabajo y regeneración del padre donde la hija encuentre la solución honrada de su porvenir.

Las antedichas observaciones, que son reparos únicamente para el fondo de la obra, en nada rozan, sin embargo el aspecto formal de ésta. Como no podía menos tratándose de dramaturgo tan calificado, la farsa del señor Serrano Anguita reune condiciones bastantes para ser acogida—cual anoche lo fué—con general complacencia. Un diálogo ingenioso y literariamente pulcro, el humor agridulce que baña la mayor parte de sus escenas, unos tipos episódicos si de novedad escasa, graciosa y acertadamente vistos, hacen de «Papá Gutiérrez» agradable y entretenida producción que, no añadiendo nada a la fama de su autor, tampoco la hacen desmerecer.

En cuanto a la interpretación, deben dedicársele los más férvidos elogios. Especialmente, los dos personajes centrales, encomendados al señor Morano y a Pilar Calvo, tuvieron por parte de éstos imponderable realización. El señor Morano, tan gran actor cómico como dramático—ya hablaremos otro día de ésto—compuso la figura del protagonista con aquel grado de sencillez y humanidad que solo es dable a los artistas excelsos. A Pilar Calvo, la revelación de esta temporada, se le van reconociendo cada día nuevas y meritorias cualidades. Completaron muy bien el conjunto Amparo Villegas y los señores Calvo, Nieto y Llano.

J. L.

Elector: ¿sabes a donde te quieren llevar los candidatos antimonárquicos que te piden el voto so capa de hombres de orden, respetuosos con las creencias religiosas y hasta fervientes católicos?

Escucha a la Confederación General del Trabajo, de la que son mandatarios.

La cual dice en su órgano en la prensa:

«A NOSOTROS NO NOS INTERESA NADA MAS QUE LA REVOLUCION POR LA REVOLUCION. QUEREMOS LA REVOLUCION PARA QUE EL PUEBLO LLEGUE CON ELLA AL MAXIMO POSIBLE DE SU LIBERACION.

LO QUE NOS IMPORTA, PUES, ES QUE ESTALLE LA REVOLUCION, PORQUE LAS REVOLUCIONES, CUANDO EN ELLAS INTERVIENE EL PUEBLO, SE SABE CUANDO ESTALLAN, PERO JAMAS DONDE TERMINARAN. UN ESTALLIDO REVOLUCIONARIO ES COMO UNA PIEDRA ARROJADA AL VACIO: NADIE SABE ADONDE IRA A PARAR. POR ESO EXCITAMOS A LOS ANARQUISTAS Y SINDICALISTAS REVOLUCIONARIOS A IMPULSAR UN MOVIMIENTO INSURGENTE EN QUE EL PUEBLO SEA EL PRINCIPAL Y, A PODER SER, EL UNICO ACTOR.»

Elector: ¿Está o no está claro?

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Candidatos republicanos y socialistas dicen, que van al Ayuntamiento no a hacer política, sino exclusivamente a administrar.

Esa es la máscara.

Ved las instrucciones que les acaba de dar uno de sus caudillos, el socialista Prieto, para cuando ya sean concejales:

«DEBERAN, COMO DELEGADOS LEGITIMOS DEL PUEBLO, VOTAR ACUERDOS QUE EXPRESEN LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE SUS RESPECTIVAS MUNICIPALIDADES. POR EJEMPLO, DANDO A CALLES Y PLAZAS, EN SUSTITUCION DE OTRAS DENOMINACIONES, LOS NOMBRES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ; ENVIANDO MENSAJES, FLORES Y DONATIVOS A LAS FAMILIAS DE NUESTROS MARTIRES Y RECLAMANDO LA AMNISTIA SI NO HUBIESE SIDO YA IMPUESTA».

Esa será la realidad.

Si que es todo un programa de administración municipal.

Comité Paritario Interlocal de Industrias del Vestir y Tocado de Burgos

Bases de trabajo para el gremio de sastrería, afecto a dicho Comité

1.ª En la confección de prendas mayores, que se pagan por unidades, se aumentarán los tipos que actualmente rigen en la siguiente proporción: los obreros que cobren actualmente de 13 a 15 pesetas por cada prenda mayor, percibirán en lo sucesivo un 17 por 100 más sobre lo que actualmente cobren; los de 15 a 19 pesetas, un 10 por 100 de aumento, y los que perciban actualmente más de 19 pesetas por unidad, tendrán un aumento de 5 por 100.

2.ª Se seguirá pagando una peseta más las prendas cruzadas como es costumbre ya establecida en la localidad.

3.ª Se aumenta 1,50 pesetas en cada una de las prendas de punto a mano.

4.ª Se aumentan 2 pesetas en los gabanes forrados a la mitad.

5.ª Las prendas que por luto, viaje o bodas hayan de ser confeccionadas por la noche tendrán un aumento de 100 por 100 sobre lo que de ordinario se abone al obrero.

6.ª Las prendas que lleven ojales abiertos en las mangas se pagarán al obrero con 1,50 pesetas de aumento sobre su precio ordinario.

7.ª Las prendas que haya de poner en prueba para la hora de abrir la sastrería a las tres de la tarde, se remitirán al operario de doce a doce y media lo mas tarde, por la razón de que después de dicha hora se da a los oficiales el descanso para comer.

8.ª Los patronos observarán con todo rigor las leyes vigentes que se refieren al seguro para los operarios.

9.ª Una vez entregada la prenda y obtenido el visto bueno del maestro, si hay que hacer después alguna reforma en ella por el mismo operario que la haya confeccionado, se abonarán dichas reformas en la forma siguiente:

a) Sacar o meter del costado, 2 pesetas.

b) Alargar o acortar bajos de prendas, 1 peseta.

c) Alargar o acortar las mangas, 1,50 pesetas.

d) Desmontar hombros y cuellos, 3 pesetas.

10. El período de validez de estas bases será de cinco años, a contar desde la fecha de su aprobación por el Ministerio de Trabajo, entendiéndose dicho plazo prorrogado tácitamente por otro período igual, siempre que no sean denunciadas por alguna de las partes interesadas.

* * *

Estas bases han sido aprobadas por unanimidad en las reuniones celebradas al efecto por el indicado Comité los días 23 y 26 de marzo del corriente año, y contra ellas pueden interponer recurso las personas a quienes afecten sus acuerdos, en un plazo de veinte días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuyo recurso debe ser dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión, por conducto de este Comité, con domicilio en la calle de Huerto del Rey, números 2 y 4 (Burgos), como disponen los artículos 49, 50 y 51 del Real decreto de Organización Nacional Corporativa de 8 de marzo de 1929 («Gaceta» del 14) y Real Orden de 21 de septiembre de 1929.

Una vez aprobadas por el Ministerio tienen los acuerdos en ellas contenidos fuerza de Ley, con arreglo a la Real orden de 21 de enero de 1930 y serán, en consecuencia, de cumplimiento obligatorio para todos los industriales y dependientes de este gremio en toda la provincia de Burgos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Firmado: El presidente, Alfredo Alvarez Sancha.—Por acuerdo del Comité.—El secretario, Fernando Vives Camino.

(Del «Boletín Oficial»).

PERSIANAS - PAPELES PINTADOS
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 8 a 7 horas:

Entre los meridianos 55-58 y los paralelos 35 y 70 existe una zona de mal tiempo que se une a otra que ocupa el territorio Canadiense. También entre los mismos paralelos mencionados y los meridianos 60 y 35, aparecen hoy encuadrados los núcleos de perturbación atmosférica que actúan sobre el territorio Europeo. A pesar de ser mucha la nubosidad son escasas las lluvias. En el Atlántico Norte, entre las dos zonas de mal tiempo ya mencionadas, aparece otra de bien tiempo que debe llegar hasta las regiones ecuatoriales.

La máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca y Avila.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 15 y la mínima de hoy ha sido de 8.

En Tenerife la máxima fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 6.

Tiempo probable hasta el día 9, a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos del sur y lluvias: Resto de España, tiempo inseguro. El mar estará tranquilo por todo el litoral de los mares Europeos.

La situación vista por Unamuno

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Escribe José Plá en «La Veu de Catalunya»: «Don Miguel de Unamuno ha ido a Madrid. Este viaje ha colocado por unas horas la figura del ex rector de Salamanca en la primera línea de la actualidad. Unamuno es un hombre que nunca viene de vacío y hace unos cuantos años habla y escribe con una terrible causticidad. Siguiendo su vieja táctica de tirarse a fondo contra todo y contra todos—«Contra esto y aquello» se titula uno de sus libros de ensayos más representativos—Unamuno se dedica ahora a decir unos enormes sarcasmos de los monárquicos en público y unos formidables sarcasmos de los republicanos en privado .

Me acaban de comunicar por conducto segurísimo una de las anécdotas mejores de su último viaje a Madrid. Hablando de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno con aquella su dureza vasca proverbial: «Hay que ir a las Constituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden y será recibido de una manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del Monarca las ovaciones de Buenos Aires y el criterio dinástico peninsular...»

Después de una pequeña pausa Unamuno sigue su exposición de la segunda parte de posibilidades:

«Podría suceder ,sin embargo—dice—que las Cortes tuvieran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante hecho consumado no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile. De Chile, al Perú, y del Perú pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica. Es decir, lo que debe hacer el Rey es ganar un poco de tiempo, porque yo calculo que cuando llegue a la altura, pongamos de Panamá, estará ya hecha la República un tal campo de Agramante que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado, sin ninguna dificultad...»

Dicen que Unamuno pone una coletilla a su proyecto, dedicada a la «majadería republicana», que constituye un ramillete de fuegos artificiales de una causticidad delirante. Nos abstenemos de traer detalles por respeto a la santidad de estos días.

Lo que no podemos dejar de decir , porque es verdad, es que el proyecto de Unamuno ha tenido en Madrid un éxito extraordinario, y que la gente comenta la iniciativa y hace notar, dados los síntomas actuales, su verosimilitud revelatora. Es absolutamente evidente que no podemos entusiasmarnos con nada que tenga relación con el pasado. Nadie del mundo nos podría hacer comprender tampoco que el presente nos debe satisfacer. Pero hemos de reconocer que las cosas y los hombres que pretenden tener una dimensión del futuro todavía nos satisfacen menos que el pasado. La cualidad de un mañana determinado puede ser juzgada y prevista por la cualidad de las fuerzas y de los hombres que han de integrarlo. Hay, ciertamente, imponderables, pero no puede hacerse depender la actividad de un núcleo social en pleno prosperidad de la aparición de imponderables inciertos y d emeras suposiciones.

Los síntomas de los últimos días han sido desgraciados: los artículos de Ortega y Gasset, las conferencias lamentables de Bergamín sobre la estabilización, el telegrama de don Niceto a la Banca Morgan, la querella que ha de presentar el futuro presidente de la República, Sánchez Román, contra Ventosa; el asunto de los estudiantes, el cúmulo enorme de elementos puramente negativos que las izquierdas manipulan en estas elecciones municipales; el espectáculo que dan de descomposición interna, la total ausencia de un plan de conjunto ,las pueriles y permanentes ganas de lo que en Madrid llaman irónicamente «programar» ,la falta de hombres de prestigio... hacen que la opinión mire cada vez con ojos más escépticos el panorama puramente mesiánico que el presente, con pretensiones de ser futuro ,pone en evidencia. Es porque en la superficie hay todo eso—lo cual da, dicho sea de pasada, una idea de lo que debe haber en el fondo—por lo que la gente y la opinión buscan otros caminos menos simplistas y más reales. Se habrá de ir, pero sin sacrificar la realidad a la teoría, sin proponerse hacer pagar sobre la piel de la gente el coste de la imposición de la utopía ideal. «Right orwrong, my country!», dice el primer aforismo de la política inglesa. Y es un aforismo de la utilidad universal.»

—

Así ve «La Veu» la presente «degringolade» republicana.

(De «A B C»).

DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 8 del actual.

ACTA de la celebrada el 1.º de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA.—Sobre que se formule la correspondiente reclamación al proyecto de partido pecuario por el Colegio Oficial de Veterinarios.

—Presentando dictamen de letrados a los efectos del recurso contencioso contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación comunicada en 16 de enero autorizando la venta de solares procedentes del derribo del cuartel de la calle de Vitoria con obligación de satisfacer el 20 por 100.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Toribio Revilla, y don Bernardo Valladolid, solicitando autorización para abrir dos establecimiento destinados a la venta de vinos y comidas, en las casas núm. 6 de la calle de la Merced y 53 y 55 de la de Lain-Calvo, respectivamente.

—De don Ricardo Sancho Miguel, para abrir otro destinado a la venta de vinos por menor, en la planta baja de la casa núm. 10, de la calle de Santa Dorotea.

—De don Avelino Pérez, para abrir otro destinado a la venta de vinos y comestibles por menor, en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle del Emperador.

—Del Vocal encargado de los asuntos de la Sección, proponiendo los premios que deben otorgarse a los tablajeros que mejores reses sacrificaron en el matadero el día de Viernes Santo.

—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de marzo último.

OBRAS.—En las instancias de don Valeriano Sáinz Valpuesta, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa núm. 11 de la Plaza de Prim.

EN VARIAS CUENTAS.

Si te dicen que arde tu casa y no te alteras ni corres a salvarla, o es que la casa no es tuya o que no te importa que se queme.

Si en vez de ir a apagarla te pones tranquilamente a regar tu huerto con parte del agua necesaria para apagar el fuego, habrá que pensar que te interesa que la casa se queme o que estás loco de remate.

Pues¿ qué diremos de tu monarquismo si ante la lucha entablada entre Monarquía y revolución te limitas a..... proclamarte independiente?

¿Y qué, si con esa máscara de independiente te pones a regar tu huertó y disputas a la candidatura monárquica parte de los votos que necesita para triunfar?

Elector: decir ahora independiente es como decir o indiferente o revolucionario.

No malgastes tu voto en una candidatura independiente.

No olvides aquello de: «quien no está conmigo está contra mí.»

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

A los electores del 2.º distrito

Próximo el día en que habéis de emitir vuestros sufragios para llevar al Ayuntamiento a quienes en él os represente, creemos un deber dirigirnos nuevamente a vosotros.

Como ya sabéis, hemos dado nuestros nombres para la lucha a instancias de electores y amigos que a ello nos animan, y los hemos dado bajo un mismo ideal político, esto es, el sentimiento monárquico, por estimar que, en la Monarquía, y al amparo del orden que dentro de ella encontró siempre mayor sostén, los intereses de la ciudad, y, por lo tanto, los del distrito habrán de encontrar mejor desenvolvimiento.

Con ese ideal por delante, acudimos separadamente a vosotros solicitando vuestro valioso apoyo, mas necesario es decirlo, en el contínuo dialogar con los electores, hemos podido apreciar, pulsando la opinión, toda vez que a los tres nos une una misma ideología política.

Y hombres respetuosos con la opinión, a la que siempre debemos someternos los que a representarla aspiramos, acatando gustosos vuestro pensar ,desde este momento queda sellada nuestra unión, para la lucha electoral próxima, bajo el lema de una sola y única candidatura monárquica, con nuestros modestos nombres que sometemos a vuestros sufragios por si los estimáis dignos de ser vuestros representantes en el Ayuntamiento.

Al hacer gustosos esta declaración, os saludan con todos los respetos. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre. Fidel Domingo Monedero, Angel Díez de las Fuentes.

7 abril 1931.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Juan Andrade., comandante de Infantería juez de causas.

Don José Prat, teniente auditor de tercera.

Don Luis Astain, íd., íd., de 3.a.

VEAN, ADMIREN, ELOGIEN,
EL AVARO

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 7 de abril.

Bueyes 11, con un peso de 2740 kilos; terneras 4, con 110; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 0, con 00; cerdos 6, con 501'400.

Recaudación.—Consumos: 925'92 pesetas; matadero, 571'21; total 1.297'13; pesetas.

Reses degolladas el 8 de abril

Bueyes, 6; terneras 6; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 24; cerdos, 7.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

HOY, EN EL
Teatro Principal
verán la obra cumbre de Sassone:
Volver a vivir
Mañana, grandioso estreno de la comedia BLANCA:
El señor Marqués, mi yerno
Estrenada con clamoroso éxito por esta compañía, en Madrid y Barcelona.
Pronto: la obra cumbre de FRANCISCO MORANO

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.
Aclárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con
CAMOMILA INTEA
Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelito de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.
En perfumerías y droguerías.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado, 82, Santander.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por doña Felicidad Alvarez-Ron, viuda de G. Jalón y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Aurora Nieto Gallo, hija de don Francisco.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

UNA BODA.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, contrajeron matrimonio enlace en la mañana de hoy, la bella señorita Petra Martín Sicilia, de conocida familia de Pampliega, con el joven industrial de Villodrigo, don Rufino Achurra Vidaguren.

Bendijo la unión el coadjutor de San Pedro de la Fuente, lcdo. don Angeles Labrador, el cual pronunció una sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

Actuaron de padrinos doña Venancia Vidaguren y don Eladio Martín, madre y padre de los contrayentes, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos don Teófilo y don Félix Sicilia tíos de la desposada y don Santiago Arteche y don Bonifacio Villanueva, por parte del contrayente.

Después de la nupcial ceremonia los numerosos invitados en número de 120 fueron obsequiados con un espléndido banquete en el acreditado Hotel Avila.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel salió esta tarde en viaje de boda para Zaragoza, y otras poblaciones.

NECROLOGICA

El 31 del pasado falleció en Bercedo, don Domingo Pérez Labín, industrial del citado pueblo y alcalde de la Merindad de Montija, efectuándose el entierro con gran acompañamiento el día 1.º del actual y celebrándose los funerales el día 14.

Testimoniamos nuestro sincero pésame a sus hijos y en especial a su hijo político don Santiago Martínez de Septién, capitán de Intendencia.

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete, FUNCIÓN FÉMINA, estreno de la sentimental película muda:

Cariño de hermano

Drama de honda emoción.

Completará el programa una graciosísima cinta cómica en dos partes.

BUTACA: Caballeros, 0'70 — Señoras, 0'35

El viernes: Estreno de la soberbia producción SONORA:

EL VIGIA

El sábado: Magna super-producción SONORA.

El cuerpo del delito

Extraordinaria producción SONORA toda hablada en español por artistas hispanos, como son Antonio Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton y María Alba.

Industrias Electro-mecánicas Ltda.

Lucetas para todos los fines
del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos
Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.
La mejor luceta es la Siemens J.E.
Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415
Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria.

Elector: ¿No sabes aún si figuras en el censo electoral?

¿Ignoras en qué local has de emitir el sufragio?

¿Necesitas manifiestos o candidaturas para propagar o dar a conocer la candidatura monárquica?

Para resolver tus dudas o para colaborar en los trabajos electorales acude al Centro Electoral Monárquico, calle de la Moneda, números 15 y 17, de 10 a 1 y de 3 a 8.

Noticias varias

A primera hora de la noche de ayer fué arrollada por un ciclista ,la niña Carmen de la Fuente, de 5 años, domiciliada en Las Casillas, número 5, ocasionándola contusiones y erosiones en las regiones nasal y frontal y en ambas rodillas, de carácter leve.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

* * *

COCINERA
Se necesita, que sepa bien su obligación, para VALLADOLID. Informes, Corralejo 3, Víctor Redondo, Burgos.

* * *

En la sección de Primera enseñenza se han recibido los siguientes títulos: de Licenciado en Farmacia de don Juan Molinos Bravo y de don Modesto Palacios Arribas, y de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Gregorio Bañuelos, que se refirieron personalmente.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO
Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios.
Fábrica del Paseo de los Pisones, n.º 8

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Espinosa de los Monteros el joven Serafín Gutierrez Crespo, el cual agredió con una navaja en la madrugada del día 6 a Laureano Gutiérrez Sainz—Mazia, causándole una herida en el cuello, de pronostico reservado.

* * *

PRONTO, MUY EN BREVE VERAN
EL AVARO

C. HERNANDEZ
Hojalatería :-: Fontanería
PUEBLA, 19
T. 658 X

El día 5 del actual se produjo un incendio en una tienda propiedad del vecino de Salgüero de Juarros, José Cubillo Manero, quedando reducida a cenizas, quemándose 220 reses lanares de varios vecinos del pueblo.

Las pérdidas se calculan en 11380 pesetas.

El fuego se cree intencionado, ignorándose quien sea el autor del hecho.

* * *

RENARDS
Aproveche esta ocasión única que se le presenta para comprar RENARDS a precio de origen.
SOLAMENTE POR ESTA SEMANA
JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17 y Moneda, 18
(Local provisional)

* * *

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 7, 769.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

El carterista Pedro Romero Giménez, (a) el Serafina, de 24 años, ha sido detenido esta mañana en la estación del Norte, por el agente de vigilancia señor Peña.

El detenido ha pasado a la Cárcel a sufrir quincena.

* * *

Sí señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El miércoles, a las siete, ¡Acontecimiento! Estreno de la grandiosa película de guerra:

IMPIEDAD

(detrás de las líneas germanas). Recopilación por los jefes de E. M. Goldan y Erick Otto.

El jueves:

METROPOLIS

¿DÓNDE NOS PRESENTARÁN
EL AVARO?

* * *

«La generación presente, que ha tomado la savia del pasado, está obligada a preparar el porvenir. En el alborear de un nuevo día, la infancia es una promesa y una esperanza. Contribuyamos a hacerla mejor». El mayor surtido en libros de estudio, consulta, recreo y vulgarización. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

* * *

Transportes rápidos y económicos

Ponemos en conocimiento del público, que el camión **BUIK,** que se utiliza para el acarreo de materiales de las Escuelas Normales en costrucción, se ofrece para toda clase de transportes a precios reducidos

ECONOMÍA Y RAPIDEZ

Consulten condiciones y quedarán convencidos de ello

Se reciben avisos en las obras de dichas escuelas y en la calle de San Juan, número 44, 1.º derecha.

* * *

CARIDAD

Se suplica una limosna para los pobres Rufino Ruiz y Feliciana Beato, padres de cuatro niños, uno de estos enfermo desde hace dos meses, con domicilio en Huelgas, calle Larga, número 26.

Las personas caritativas pueden entregar los donativos en esta Administración .

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía .

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Fiesta de Santa Casilda. A las nueve, comienza el coro; 9.15 tercia y procesión doble mayor, en la que se llevará la reliquia de la Santa.

Se celebrará misa solemne cantada por la Capilla.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde de 6 a 7, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Salinas Ibáñez.

Matrimonios. — Genaro Rojo García ,con Antonina Santamaría Ibáñez, el 9, a las diez y media, en San Pedro de la Fuente.

Adrián Gordo Sentino, con Teodora Castrillejo López, el 9, a las ocho en San Cosme.

Defunciones.—Balbino Barriuso Pérez, de Olmillos de Sasamón, 64 años, Tahonas, 13.

Alberto Pérez González, de «Quintanaélez», 67 años, Hospital Provincial.

Espectáculos

Para el jueves:

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 tarde y 10,45 noche. «El señor marqués mi yerno».

COLISEO CASTILLA.

A las siete. «Cariño de hermano».

PARISIANA

A las siete, «Impiedad».

—:—

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Alcaldía de Burgos

El próximo día 20 ,a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 7 de Abril de 1931.

Balneario de Liérganes
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén
y
La Proveedora.--San Juan 63

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

La reunión ministerial no tuvo carácter político

Se acordó restablecer la ley del Jurado y se trató de la edad de jubilación de los funcionarios públicos

La salida

Madrid 8.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Berenguer fué interrogado por los periodistas acerca de una reunión de coroneles que se decía haberse celebrado en la Capitanía general.

El ministro de Ejército contestó que ignoraba que se hubiera efectuado. En caso de haber habido tal reunión sería de carácter reglamentario para tratar asuntos de trámite, o acaso que como se ha celebrado un cursillo de coroneles, irían a Capitanía para asuntos formularios.

Al salir el señor Cierva y otros ministros fueron rodeados por una comisión numerosa de representantes del gremio algodonero que se interesaban por la solución que hubiera dado el Gobierno a su pleito.

Los ministros les manifestaron que se había procurado complacer sus deseos.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que deseoso de que en el momento oportuno pudiera restablecerse el Tribunal del Jurado, había redactado las líneas generales de un proyecto de decreto para que se proceda a las oportunas listas de jurados, que no se forman desde el año de 1924.

El señor Ventosa negó los rumores de crisis que habían circulado infundadamente.

El presidente del Consejo aludió al asunto de los algodoneros y a una petición de los funcionarios respecto a la jubilación de los cuales se habla en la nota oficiosa.

Terminó diciendo el presidente que se había concedido una subvención de 5.000 dólares para aliviar la situación de los damnificados por el terremoto en Managua.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, especialmente la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés en 31 de marzo.

Fué objeto de detenido estudio el delicado problema que plantea la promulgación de la citada ley.

Se acordó la asistencia al sexto Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares que ha de celebrarse en La Haya en junio próximo.

Concesión de carácter oficial al primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología.

Economía.—El ministro de Economía dió cuenta detallada de los asuntos relacionados con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presupuesto una cantidad que se reputa escasa, siendo preciso buscar algún medio de remediar esta deficiencia. El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno, respecto a la fijación de fechas para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías a que se refieren los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo los juicios por Jurado en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de efectuarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas del Jurado, careciéndose en la actualidad de los indispensables para la celebración de los mismos, lo cual imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del Tribunal popular, y propuso que para que éste pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas del Jurado, y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de derecho, o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expediente de concesión de beneficios por condena condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación.

Aceptación por el ramo de Marina de una caseta adquirida por la Sociedad española de salvamento de náufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras y servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva don Antonio Sánchez el empleo honrario de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de un local por consoso para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recurso contra los acuerdos del Jurado de utilidades.

Fomento.—Promulgación del Censo para el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de La Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña con la del Norte al puerto.

Concesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales captadas por sondeos ejecutados por el Estado en la alameda de aquella ciudad.

El Gobierno ha examinado el modo de presenciar una fórmula que permita atender a las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—La instancia presentada por la unión de funcionarios, de la que dió cuenta el presidente del Consejo.

Este acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo».

Ampliación

NO TUVO CARACTER POLITICO.

Los rumores circulados durante todo el día sobre la posibilidad de crisis ministerial hizo que se esperase el resultado del Consejo de ministros con creciente expectación.

Sin embargo, todos los supuestos y cábalas quedaron defraudados, pues según manifestaron unánimemente los ministros, el Consejo no tuvo carácter político. No se habló para nada de elecciones, ni surgieron discrepancias de fondo en ninguno de los asuntos examinados.

La impresión del Consejo según fra se del conde de Romanones, fué inmejorable. No se habló—dijo—para nada de elecciones, ni siquiera del resultado de la proclamación de candidatos de los nombrados en virtud del artículo 29, pues hasta el jueves no piensa tener completos los datos el ministro de la Gobernación.

Yo tampoco me ocupo de elecciones. La única noticia que he tenido relacionada con ellas es que en la provincia de Guadalajara se han proclamado más de 500 concejales monárquicos por el artículo 29.

—Y el próximo Consejo, ¿tendrá el mismo resultado satisfactorio que éste?—le preguntaron los periodistas.

—Mucho mejor. Al que se celebrará el martes llevará el ministro de la Gobernación la estadística del resultado de las elecciones del domingo, y el Gobierno no le quedará más que acatar su fallo, y, si es favorable, ir en seguida a las elecciones provinciales, sin retrasar una fecha de las ya conocidas.

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su proyecto de decreto para el restablecimiento de la ley del Jurado. En la ley vigente, suspendida por la Dictadura, existe un artículo que preceptúa que cuando se suspendan las garantías constitucionales en toda España o en parte de su territorio, podrá suspenderse la ejecución de la ley del Jurado, pero que al restablecerse aquellas necesariamente ha de volver a ponerse en vigor. En su virtud, era ineludible y obligado restablecer la ley del Jurado, pero el marqués de Alhucemas, al decidirse a ello, se encontró con que desde 1924 no se habían vuelto a redactar los padrones ni a formar las listas para el sorteo de los jurados. Por lo tanto, hay que proceder a formar las listas. Se acordó que esta operación comience el próximo mayo.

A juicio del ministro de Gracia y Justicia, para el otoño podrá volver a funcionar el Jurado, y según otros ministros, esto no será posible hasta primeros de 1932.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

EL CULTIVO DEL ALGODON.

Invirtió también gran parte del Consejo lo relativo al problema del cultivo del algodón.

El ministro de Economía expuso ampliamente los aspectos del problema y las peticiones formuladas por los agricultores. Habían solicitado estos que se estableciera un arbitrio de diez céntimos por quintal de algodón importado, y que sea cantidad se aplicase a proteger el cultivo nacional; pero el Gobierno, como en otras circunstancias análogas en que se recurrió a la creación de tributos, se ha encontrado con la dificultad de que para ello es necesaria una ley, y por lo tanto se ha limitado ahora a conceder un crédito para el cultivo algodonero, que consistirá en incrementar la subvención de dos millones de pesetas que disfruta hoy la comisaría algodonera, aplicando a ello la parte no invertida del crédito de ocho millones concedidos para la crisis obrera en Andalucía.

Este problema algodonero es de pequeña importancia en nuestra balanza económica, pues la parte de terreno cultivado produce únicamente un millón doscientos mil quintales, cuando España importa para su industria noventa y cinco millones de quintales.

En cambio en el aspecto social tiene verdadera transcendencia, pues este cultivo se desarrolla en la época en que la región de Andalucía tiene más intensificado el paro de los obreros del campo.

Tiene también importancia para nuestro comercio internacional, pues muchos de los terrenos que hoy se dedican al cultivo de la remolacha pueden sembrarse de algodón, disminuyendo la producción de alcoholes de melaza, en beneficio del alcohol vínico.

La fórmula económica para la subvención que se concederá este año, y para los auxilios en los sucesivos se decidirá en el próximo Consejo, después de celebrar algunas conferencias los ministros de Hacienda y de Economía.

Desde luego se autorizará la sementera de veinticinco hectáreas, en vez de veinte en que venía haciéndose.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA.

Los señores conde de Romanones y Bugallal dieron cuenta del estado de las negociaciones con Francia, que aunque persisten las dificultades no se ha llegado a la ruptura, habiéndose hecho un alto en la marcha.

EL PROBLEMA ESCOLAR.

El ministro de Instrucción dió cuenta de los informes que le han remitido los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno universitarias, respecto a la fecha de reanudar las clases.

La de Barcelona acordó reanudarlas el próximo lunes. En Oviedo se abrirá mañana la Universidad; en Santiago y en la mayoría de los puntos universitarios, no se restablecerán las clases hasta la semana próxima. En Valencia no se ha acordado nada todavía, pues allí es costumbre enlazar las vacaciones de Pascua con las de las fiestas de San Vicente, y en Madrid, mañana o pasado se reunirá la Junta de Gobierno, para tomar acuerdos.

En cuanto a la adopción de las medidas que garanticen el orden y la persistencia de las tareas académicas, parece que se reducirá unicamente a exigir el cumplimiento de los preceptos contenidos en el reglamento de disciplina académica.

LA EDAD DE JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS.

Se ocupó el Consejo de la petición elevada por la unión de funcionarios respecto al restablecimiento de la edad de sesenta y siete años para la jubilación forzosa, como preceptúa la ley de bases de 1918.

Por algunos ministros se hicieron observaciones en relación con el aumento que implicaría la reforma en las clases pasivas y sobre las perturbaciones que se producirían en algunos escalafones.

Se acordó que cada ministro haga un estudio de la situación respecto al personal de sus departamentos y vuelva a tratarse la cuestión en uno de los próximos Consejos.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No se trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Unicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

Elector: Seguramente no eres de mármol ni estás en el mundo solo como un hongo.

¿No tienes mujer, hijos, padres, hermanos, personas queridas?

¿No posees algunos bienes, una profesión, un oficio, un medio de subvenir a tus necesidades?

Por mal que pienses que te va ¿renunciarías ahora mismo a todo eso para someterte al sovietismo ruso?

Pues esa es la perspectiva que los antimonárquicos te ofrecen: Tú, convertido en máquina; tu mujer, tus hijas, tus hermanas no serán tuyas, sino de todos; tus bienes no serán tampoco tuyos sino de unos cuantos mangoneadores; comerás lo que te permitan y tus hijos vagarán por las calles, en manadas, como perros hambrientos.

En España no hay que pensar en términos medios: o Monarquía o soviet rabioso.

Estás a tiempo de elegir.

Mira bien qué es lo que te conviene.

Y..... elige y..... vota.

MADRID

Según dos periódicos de izquierda, se está organizando en Barcelona un partido fascista

Y se dice que en breve desfilarán por el Paseo de Gracia 10.000 hombres uniformados

«El Sol» pide una tregua en las luchas políticas para resolver el problema monetario

UNA ENTREVISTA VIOLENTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO.

Madrid 8.—Rumores acogidos en diferentes lugares hacen decir que el lunes próximo se declarará la crisis ministerial.

Unos la fundamentan en la reciente nota dada por el señor Ventosa; otros se basan para justificar la posible escisión ministerial, en la dimisión del general Mola.

Otros han concedido también gran importancia a una entrevista del ministro de Instrucción pública con los catedráticos de Instituto. Estos acudieron ayer mañana al despacho del señor Gascón y Marín, presididos por el señor Echavarría.

Parece que la entrevista se desarrolló en tonos violentos, hasta el extremo de que desde fuera del despacho se oyó la voz del ministro exclamando: —¡Esto es intolerable! ¡Yo no puedo consentir que en mi despacho se hable de esta manera! ¡Ya sé lo que tengo que hacer, pero sin imposiciones!

En el salón de espera se originó gran revuelo y apresuradamente entraron en el despacho del ministro el subsecretario del ministerio, el catedrático señor García de Diego y el secretario particular del ministro.

A las dos de la tarde, cuando terminó la reunión, los catedráticos salieron congestionados, sin que los periodistas hubieran podido averiguar lo ocurrido. Unicamente se les pudo oír el siguiente comentario, que hacían los catedráticos diciendo: ¡Qué escena más lamentable! El ministro ha estado violentísimo.

¿SE ORGANIZA UN PARTIDO FASCISTA EN BARCELONA? LO QUE DICEN LOS PERIODICOS DE LA IZQUIERDA.

Madrid 8 (12 m.)—Dos periódicos de la izquierda, con la intención que es de suponer, hablan hoy de que se está tramando en Barcelona un movimiento fascista y se expresan así:

Llega a nosotros la sensacional noticia de que en Barcelona se está organizando un partido que se titulará de «Acción española» y que no es ni más ni menos que un conato de organización fascista.

Se nos dice que en el conglomerado entran Sindicatos libres, Unión Patriótica, Somatenes, oficiales del Ejército, fabricantes catalanes y hasta grupos bancarios.

Que el movimiento está inspirado por dos generales y que tales manejos no son mal vistos en determinadas esferas.

También se asegura que a mediados de este mes, celebrarán un mitin en Barcelona y después de este acto habrá un magno desfile en el que formarán unos 10.000 hombres uniformados por el paseo de Gracia.

Por último añaden que si cuaja el movimiento fascista, se proyecta organizar una marcha sobre Madrid.

PRUEBAS DE ACTITUD PARA MEDICOS.

Madrid 8 (12 m.)—La «Gaceta» dispone por Real orden del Ministerio de la Gobernación que se fije la fecha de 1.º de junio de 1931, y mediados de febrero de 1932, para que verifiquen las pruebas de actitud en el personal médico que ocupa cargos dependientes de los Institutos provinciales de Higiene y de las instituciones sanitarias y que deseen tomar para sus oposiciones a vacantes correspondientes al Cuerpo de Sanidad general.

«EL SOL» PIDE UNA TREGUA EN LAS CONTIENDAS POLITICAS

Madrid 8 (12 m.)—«El Sol» de hoy en un artículo que titula «Defender la moneda es defender el bienestar popular», pide una tregua en las contiendas políticas.

Dice así: «Llamamos la atención sobre la sinrazón de subordinar la salud económica de España a las indefinidas borrascas partidistas y reclamamos para el problema monetario discusión serena y bien intencionada por haber llegado a aquel grado de daño para la vida material de la nación que justificó en otros países trato neutral e incluso tregua en la lucha más enconada del campo político.

Consideramos otro importante aspecto el de los motivos que existen para que las izquierdas españolas no tomen frívolamente la cuestión dejándola diferida hasta que se cumplan designios que si se cumplieran tarde o temprano abrirían en el país otro periodo constituyente y de intranquilidad, por lo menos tan poco aceptado como el que ahora atravesamos.»

Después de decir que la depreciación de la peseta no les interesa más que a unos cuantos negociantes y exportadores, y en cambio, perjudica a todos los españoles: Añade «Si hay una política ultracapitalista es la de depreciar una unidad monetaria. Si hay, por el contrario, alguna política verdaderamente democrática en el terreno de la realidad económica, es la de impedir que con el arma artera de la desvalorización del dinero se vaya realmente a reducir los posibles ingresos de la masa popular.»

Termina diciendo: «Se nos figura una razón bastante firme para que un órgano de opinión democrática sienta fervientes anhelos para que se resuelva cuanto antes y aparte de todo pleito político un desbarajuste monetario que viene a entorpecer la vida de España y a paralizar las posibilidades generales del trabajo.

Republicanos y socialistas, dedicados a cazar votos de incautos, dicen ahora que ellos son elementos de orden, que respetan todas las creencias religiosas y que muchos de ellos son profundamente católicos.

Eso dicen sus palabras, pero sus hechos proclaman todo lo contrario.

Reciente está su fracasada intentona revolucionaria, con sus escenas de asesinatos de leales, ataques a la autoridad, asalto de una iglesia y sacrílega quema de imágenes y objetos sagrados.

Más reciente, aquí mismo en Burgos, la manifestación «pro amnistía» con toda clase de gritos subversivos, entre ellos contra la Religión y contra el clero.

Al frente de esa manifestación iban los actuales candidatos antimonárquicos.

Elector: tenlo presente al emitir tu voto y cumple con tu deber.

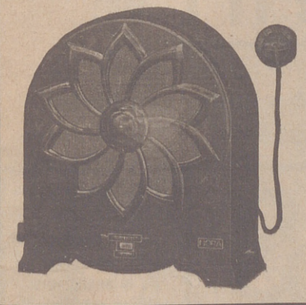

RADIO

Nuevo aparato enchufable a la corriente

Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros.
Filtro eliminador de emisoras molestas.
Altavoz de 4 polos en el mismo mueble.
Dispositivo para la reproducción de discos.

A pesar de sus ventajas sobre los demás su precio es menor

Pida demostraciones al concesionario

EUSTASIO VILLANUEVA, PLAZA MAYOR, 48

FRANCO

Sastrería y Pañería

Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 —: — :— Burgos

SASTRERIA :: PAÑERIA

MARTINIANO

Participa haber recibido los géneros para la temporada de primavera y verano ::

Altas novedades :: Gustos Ingleses

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 17

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8

BURGOS

RADIO COLUMBIA

UN SOLO MANDO

Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas

GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS

Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA

ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10

Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Una nota del ministro de Hacienda sobre la cotización de la moneda.- La inamovilidad de los Inspectores de primera enseñanza

JDE HACIENDA.

Madrid 8 (4 t.)—Ventosa dijo a los periodistas que estudiaba la aplicación de la ley de bases de 1918, para las jubilaciones de los funcionarios.

Agregó que había conferenciado con los ministros de Economía y Fomento sobre la fórmula que permita acceder a los deseos de los cultivadores de algodón.

EN INSTRUCCION.

Madrid 8 (4 t.)—Gascón y Marín dijo que había estado en la Casa de Velázquez, para visitar a los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

Anunció que en breve se publicará un decreto estableciendo la inamovilidad de los rectores de primera enseñanza.

El ministro abandonó su despacho a la una y media, acompañado del subsecretario y del director de primera enseñanza para asistir al banquete de los rectores franceses.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 8 (4 t.)—Aznar, después del despacho con el Rey estuvo en el Palacio episcopal para visitar al Obispo de Madrid.

Luego recibió a don Carlos Cañal que le dió las gracias por los acuerdos tomados en el Consejo en favor de los algodoneros andaluces y extremeños.

DE PALACIO.

Madrid 8 (4 t.)—Después del despacho Su Majestad el Rey recibió en audiencia al capitán general de la primera región y al general Saro. Este dijo, al salir, que había ido a despedirse del Rey, pues marchaba inmediatamente a Sevilla para posesionarse de la Capitanía general.

—Presidida por el conde de Halcón estuvo en Palacio una numerosa comisión de cultivadores de algodón en Andalucía y Extremadura. Todos los comisionados firmaron en los álbumes de Mayordomía.

—El marqués de Carisbrooke llegará a Madrid el viernes para ver a su esposa, recientemente operada en el hospital de San José y Santa Adela. Estará en Madrid hasta el próximo lunes.

EN GOBERNACION.

Madrid 8 (4 t.)—Visitaron al ministro de la Gobernación representaciones de las empresas taurinas de matadores, picadores y banderilleros. Pidieron al ministro que se modificaran las puyas, presentándole por escrito otras peticiones. En lo de la modificación de las puyas tienen tal interés los picadores, que se negarán a picar si no se accede a lo que solicitan.

Al recibir a los periodistas el marqués de Hoyos explicó la petición de los picadores que pretenden la reducción del diámetro de la arandela de la pica, para castigar más al toro. Ahora no tendrán más remedio que cumplir el reglamento.

—¿No convendría, dijo uno de los informadores, dotar de aquellas picas a los presidentes de las mesas electorales para garantizar la libertad del sufragio?

El ministro eludió la contestación con una sonrisa y dijo que había normalidad en toda España y que se estaban tomando las medidas necesarias para asegurar la libertad del sufragio y evitar toda clase de desórdenes.

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 8 (4 t.)—Con el Rey despacharon el jefe del Gobierno y los ministros de Ejército y Marina.

Aznar dijo que solamente había tenido un cambio de impresiones con Su Majestad y le había dado cuenta de lo tratado en el Consejo de anoche, que no tiene nada de particular.

Un periodista le interrumpió diciendo: ¿y también de la crisis?

A lo cual contestó el general: «¡Cómo crisis! ¿También hoy? Ayer me enteré de los rumores que corrían al salir del Consejo; no parece sino que en España ha de haber una crisis mensual, y así, diciéndolo todos los días, alguna vez acertarán».

El ministro de Marina dijo que había llevado asuntos de trámite y en iguales términos se expresó el general Berenguer.

Como uno de los informadores preguntase al último qué había de política, replicó que él no entendía de política y que los rumores sobre supuesta vigilancia en los cuarteles son invenciones de algunos desocupados.

Un botón de muestra:

"Mientras en el apacible y escondido valle de Loyola se alce aquel monasterio, y en aquella incubadora jesuítica se formen normal y contínuamente nuevas polladas, España no llegará a conocer en la práctica la plenitud de la libertad ciudadana y seguirá moviéndose siempre a la zaga de Europa y muy a distancia".

Está bien claro: para que haya libertad en España hay que arrasar el Monasterio de Loyola (y los demás, claro) y acabar con los jesuítas (y demás curas y frailes, naturalmente).

¿Que quién ha dicho eso?

Los mismos que en el manifiesto dedicado a cazar votos de incautos afirman que son hombres de orden, que respetan todas las creencias religiosas y que muchos son profundamente católicos.

Esto, ya se ve, lo dicen en el manifiesto electoral, para cazar votos.

Aquello lo dicen en su organillo en la prensa local para mantener en la masa el fuego sagrado.

Elector: si te dejas engañar será porque quieres cerrar los ojos a la realidad.

NOTA DE HACIENDA SOBRE LA MONEDA.

Madrid 8 (4 t.)—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se recoge y explica las censuras que algunos periódicos dirigen al Centro de contratación de moneda de añadir a la cotización de la peseta algunos céntimos sobre la cotización que dan las bolsas de París, Londres y Nueva York, constituyendo se así un freno excesivo a la revalorización.

Sobre ello se dan las siguientes explicaciones:

1.ª El tipo fijado se aplica indistintamente tanto a las compras como a las ventas de moneda, y ello no beneficia ni perjudica ni al Erario ni a la economía nacional.

2.ª La fijación de dicho tipo ha de ser necesariamente algo arbitraria a causa de que las bolsas de París y Londres se abren a las diez de la mañana, continuando por la tarde y la de Nueva York se cierra por la noche, y como en la de Madrid se cierra la cotización a la una de la tarde, no es posible saber cuál será la orientación en el mismo día.

3.ª Con ese sistema se dificulta la adquisición de moneda extranjera y eso favorece la revalorización, disponiendo de un margen que impida la revalorización brusca, como lo prueba el dato de que desde el día 20 de marzo hasta la fecha, la mejora de la moneda es continuada y sin retroceso.

FIRMA DE EJERCITO.

Madrid 8 (4 t.)—Nombrando teniente general honorario, al general de división de la Guardia civil, en situación de primera reserva, don Antonio Sánchez y Sánchez.

—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de las obras del cuartel y estación radiotelegráfica de Cabo Juby.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Francisco Fernández.

LA «GACETA».

Madrid 8 (4 t.)—Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.— Convenio de represión de la falsificación de la moneda.

Ejército. — Real orden circular reconociendo como oficiales y con carácter provisional las marcas de los punzones de los Bancos de Prueba alemanes.

Hacienda.—Real orden estableciendo tres tipos fundamentales de lámparas eléctricas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando a don Isaac Costero y Tudanca, catedrático numerario de Histología y Técnica micrográfica y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid; a don Luis Urtubey y Rebollo, de igual asignatura en Cádiz.

Trabajo.—Real orden aclarando el artículo 11 de la de excepciones de 15 de enero de 1920.

UN CONSEJO DE GUERRA.

Madrid 8 (4 t.)—El viernes a las nueve y media de la mañana, comenzará la vista del Consejo de guerra contra Angel Galarza, por su actuación en los sucesos de diciembre.

Presidirá el teniente coronel del regimiento de Wad-Ras don Joaquín Rodríguez y actuará de defensor el exdirector de Seguridad don Carlos Blanco.

PROVINCIAS

Grandes precauciones en Barcelona.-Una provocación de los antimonárquicos de Cartagena

ARRASTRADA POR LAS OLAS

Ferrol 8 (4 t.)—Cuando cogía percebes en las rocas María Pereira fué arrastrada por un golpe de mar, pereciendo ahogada.

ANTE LAS ELECCIONES.

Ferrol 8 (4 t.)—Se ha repartido profusamente la instrucción del Obispo de Tuy sobre los deberes de los católicos ante las elecciones.

Ya anteriormente los católicos habían acordado ir a la lucha en el mitin celebrado en el teatro Amboage.

UNA PROVOCACION

Cartagena 8 (5 t.)—Aunque la lucha electoral se presenta reñida hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Hoy han aparecido en las fachadas de las iglesias y casas religiosas carteles antimonárquicos con el retrato de Galán.

Tal provocación de los elementos de la izquierda ha producido enorme indignación.

PRECAUCIONES EN BARCELONA.—VIAJEROS DISTINGUIDOS

Barcelona 8 (5 t.)—Durante toda la noche se han advertido precauciones en la ciudad, notándose movimiento inusitado de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

No se sabe la causa de estas precauciones.

Esta mañana conferenció extensamente el gobernador civil con el jefe superior de Policía y el teniente coronel de Seguridad.

—Han llegado los exministros Sangro y Portela Valladares.

SE REANUDAN LAS CLASES

Oviedo 8 (5 t.)—Sin el menor incidente se han reanudado las clases en la Universidad y demás Centros docentes.

EXTRANJERO

Boda de Príncipes.-Ha muerto el industrial Michelín

LA BODA DEL CONDE DE PARIS

Palermo 8 (6 t.)—Esta mañana ha tenido lugar en la Catedral el enlace del conde de París, pretendiente al trono de Francia, con la princesa de Orleans Borbón.

Asistieron la ex Reina Amelia de Portugal, el príncipe don Carlos de Borbón, en representación del Rey de España; el embajador de Inglaterra, en la de Jorge V; el conde de La Paillie, en la del Rey de Bélgica; los príncipes Pedro de Orleans y los duques de Luisa y muchos aristócratas.

El templo se hallaba lleno de fieles.

El Cardenal Levitrano dió la bendición nupcial.

El desfile de la comitiva resultó brillantísimo.

EL REY DE SUECIA

París 8 (6 t.)—Procedente de Niza llegó el Rey de Suecia, Gustavo V, que inmediatamente fué recibido por el presidente Doumergue.

LAS ELECCIONES ARGENTINAS.

Buenos Aires 8 (4 t.)—Conservadores y radicales se atribuyen respectivamente el triunfo en las elecciones.

Todavía se desconocen los resultados definitivos.

MUERTE DE ANDRE J. MICHELIN.

París 8 (4 t.)—Ha muerto en París el famoso industrial y filántropo francés M. André Julio Michelin.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del miércoles

Madrid 8.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

LICENCIAS

Se concede de dos meses para Burgos, por enfermo, al escribiente de primera de O. M. don Vicente Campillo Ormad.

SUPERNUMERARIOS

Se concede el pase a esta situación, sin sueldo, con residencia en Madrid, al teniente auditor don Juan Mantilla Aguirre.

ASCENSOS

Infantería.—Dos alféreces, uno de ellos don Carlos Navarro Morenés, de Lealtad, con antigüedd de 8 de julio de 1922. Continuará en su actual destino.

DESTINOS POR CONCURSO

Infantería.—Comandante don Arturo Barba Hernández, a profesor de la Central de Tiro (11 de febrero).

Tenientes don Mariano Ferrer López, a auxiliar de la especial de Infantería (17 de febrero) y don Fernando Castro Gancedo, a auxiliar de la Central de Tiro (11 febrero).

BAJAS

Causa baja por inutilidad para el servicio el comandante de Caballería don Ramón Díaz García de Quevedo.

MATERIAL DE INGENIEROS

Se aprueba el presupuesto de atenciones especiales de la Comandancia de obras de la sexta región.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 7	Día 8
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	64'75
— A. de 500	65'00	64'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	80'50	80 25
— A. de 1.000	85'50	85'50
Amortizable 4½ %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	75'75	75 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	88'00	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	84'55	»
A. de 500	84'55	84'00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	98 60	97 75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82'00	81'60
— A. de 500	82'00	81'60
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	98'60	97'75
A. de 500	98'60	97'75
Amortizable 3 % 1926		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	66'50	67'50
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	82'75	82'75
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	88'25	88'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'50	96'00
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91'50	91'75
Id. 5 por 100	98'60	98'80
Id. 6 por 100	109'60	109'80
Marruecos 5 por 100	88'75	88'75
Acciones		
Banco de España	581'50	581'50
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	100'00	100'00
Arrendataria de Tabacos	250'00	»
Explosivos	817'00	800'00
Azucareras ordinarias	»	69'00
Altos Hornos	»	151'00
Duro Felguera	94'00	92'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	391'00	380'00
Norte de España	450'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	68'35	68'00
— — 2.ª —	68'00	67'55
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	101'75	»
Valencia 5 1/2 por 100	98'25	98'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	305'00	300'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio nternaciona		
Francos	35'70	35'70
Libras esterlinas	44'35	44'35
Francos suizos	175'70	175'75
— belgas (oro)	126'90	126'95
Liras	47'80	47'80
Dólares	9'12	9'12
Marcos	2'17	2'17
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1877	1877
— de Vizcaya	1697	1695
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
Altos Hornos	152'00	150'00
Explosivos	830'00	807 50
Hidroeléctrica-Ibérica	»	»
Papelera Española	189'00	188'75
Resinera Española	54'00	»

PETROMAX

alumbrado por gas de gasolina

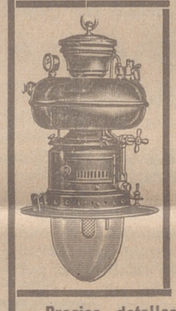

contra la falta de fluido eléctrico

—

Lo más Cómodo, Seguro y Económico

Precios, detalles y demostraciones:

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - Apartado, 62 - Burgos.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquísimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichería de

MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

¡ORIÉNTESE BIEN!

Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a

regent

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Arboles frutales vendo inmejorable calidad.

Razón: Angel Hijalva, excapataz de la Diputación, Vilayuda (Burgos).

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Mecanógrafo se ofrece una o dos horas.

Informes: San Cosme, 30, entresuelo.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias.

Informarán «Casa Diez».

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.

Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

Yegua recien parida, con bonita muleta, 9 años y 7 cuartas, muy segura y de excelentes condiciones para dar crías mulares, se vende.

Informes: San Pablo, 9. Maquinaria.

Terreno para edificar, se vende, buena orientación y próximo a estación, 5 pesetas metro. Fernán-González, 33, habitación 5.

Comedor de ocasión. Se vende uno seminuevo en la calle Vitoria número 16, 3.º

El sábado extraviése en inmediaciones monte Gamonal, gabán-impermeable de niño; se gratificará quien lo entregue Isla, 25, 2.º, dcha

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Ama de cria. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.

Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Se necesita muchacha formal que sepa su obligación, en Barrantes, 3, 2.º

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se venden 10 colmenas. Informes: Benito Diez, Plaza de Vega, 14.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).

Por cantidades, precios especiales

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado «No os dejéis sorprender por aprovechados o ignorantes».

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Vitoria, 4, donde os desengañarán y os formalizarán documentos por poco dinero.

Nada de sorpresas. Vitoria, 4, primero.

Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos ne leche. Para tratar, con Andrés Seco, Villadiego.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Se arrienda un local grande para almacén o industria en Barrio Gimeno, 19.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Ama de cria se ofrece para criar en su casa.

Para tratar, Quirico Pérez, Royuela de Riofranco (Burgos).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.

Razón: Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Radio-ocasión. Por tener dos receptores vendo uno; Superhectodino para cuatro lámparas, muy selectivo, ondas cortas, largas, 170 pesetas, o un enchufable corriente alterna, para cuatro lámparas; vale antena exterior, interior, cuadro o sin antena; ondas cortas, largas, 320 pesetas.

Santa María del Invierno, Celestino Díez.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Se vende papel blanco, para envolver.

Lecciones de Francés. El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Traspaso Bar, vinos y comidas, bien acreditado, sitio céntrico.

Informes: San Lorenzo, número 18.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillería tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Cocinera se ofrece. Razón: Almirante Bonifaz, Frutería.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.

Razón: Moneda, 15 y 17, 3.º, derecha.

Se necesita oficial de carretero.

Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Laín-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Escuelas y Maestros

OTRA LISTA SUPLETORIA

Como ampliación a la noticia que sobre este particular publicábamos en nuestra información telefónica de ayer noche, insertamos íntegra la parte dispositiva de la Real orden .

Dice así:

1.º Los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928 que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los 65 puntos para ser incluídos en la cuarta, dispuesta por Real orden de 5 de septiembre de 1930, podrán solicitar de esta Dirección general, antes de las trece horas del día 15 del mes actual la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la Real orden de 20 de julio de 1928.

2.º Los interesados concretarán en las solicitudes la provincia donde actuaron y la capital de distrito universitario en que desean realizar la repetición de los ejercicios.

3.º Antes de finalizar el mes de abril, la Dirección general publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación ,por distritos universitarios, de los aspirantes admitidos.

4.º El día 10 de junio, a las ocho horas, se habrán constituído en Comisión de vigilancia los Directores de las Escuelas Normales y el Regente de la Escuela práctica, que actuará de Secretario, y pasada lista de presentación de los aspirantes, se esperará por el señor Director de la Normal en la Central de Telégrafos a recibir el telegrama urgente que reseñe los tres temas designados, que desarrollarán los opositores en el plazo de cinco horas.

5.º La labor se realizará en la forma que concretan los números 18 y 19 de la Real orden, con la sola variación de que los tres ejercicios se encerrarán en un solo sobre.

6.º La Dirección general designará una Comisión central calificadora de estos trabajos formándola por maestros y maestras especializados en la respectiva materia .El examen se hará con dos solas notas: la de aprobado o suspenso, y la Comisión autorizará una relación general de aprobados clasificándolos por orden de mérito según el concepto que los trabajos mereciesen a la Comisión y a puntuación anteriormente obtenida por el opositor. Los calificados de suspenso no figurarán en el acta, y únicamente se reseñarán los nombres de los aprobados, para lo cual se pedirán por telégrafo a la Dirección de la Normal de Maestros los sobres de nombres que correspondan al número que contenga el respectivo sobre de opositores aprobados.

7.º Esta relación, aprobada de Real orden, servirá de base para la futura adjudicación de plazas, a continuación de los de la tercera lista supletoria, y los incluídos en aquélla quedarán sometidos a un año de pruebas en la Escuela que obtengan.

8.º Los opositores que figuren en las listas supletorias anteriores y que deseen reducir el período de prueba al mismo plazo de un año antes señalado podrán, si lo desean, colocarse en igual situación que los a que se refiere esta Real orden solicitando concurrir a practicar de nuevo la parte de ejercicio en la que no hubieran obtenido 25 puntos y sometiéndose a la pérdida de los derechos antes concedidos si no obtuvieren la aprobación.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre falsedad contra Patricio González San José. Abogado, licdo. Fournier; procurador, señor Villar; secretaría de Sala del licdo. señor Mena.

SENTENCIA.

En la cuestión de competencia seguida entre los Juzgados municipales del distrito del Ensanche de Bilbao y Fuenmayor en juicio verbal instado en este último por don Tomás Alvarez contra don Timoteo y don Jerencio Hierro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia declarando competente para conocer de dicho juicio el Juzgado del Ensanche de Bilbao, sin declaración de costas.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto dando nueva redacción al inciso 3.º del artículo 128 del vigente reglamento de Somatenes.

Ministerio de Economía nacional.—Real orden disponiendo que el anuncio de convocatoria para proveer por concurso las plazas de ayudantes de las Jefaturas industriales, se publiquen en la «Gaceta».

Gobierno civil.—Relación de los adjuntos que en unión de los presidentes han de constituir las mesas electorales.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes de abril.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en sesión ordinaria de 18 de marzo.

Servicio de avance catastral.—Nombramiento de las comisiones que han de llevar a cabo los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en San Martín de Rubiales y Villafría.

Providencias judiciales y anuncios.

Salazar de Amaya

SANTA MISION.

Ha tenido lugar en esta parroquia en los días del 21 al 30 de los corrientes.

Las campanas anunciaron la llegada de los Rdos. PP. Ignacio Lanchetas y Santiago Senderos, Religiosos Paules, que hicieron su entrada en ésta, bajo dos arcos que las jóvenes habían preparado, siendo recibidos por el párroco y autoridades, precedidas de los niños con su señor maestro y acompañados de todo el vecindario.

Llegados al templo parroquial, y rezado el santo rosario, el P. Lanchetas dió las gracias a todos, y anunció los ejercicios de la Misión, a la cual han asistido todos con verdadero recogimiento, deseosos de oir sus divinas enseñanzas.

El día de la comunión de la juventud y renovación de las promesas del Bautismo ,después de la procesión a la pila bautismal, dos niños recitaron el emocionante diálogo de dichas promesas, y dos niñas otra sentimental a la Santísima Virgen Milagrosa.

Las comuniones de los tres días fueron muy numerosas ,pero principalmente la del Domingo de Ramos, día de la comunión general a la que se acercó todo el pueblo, habiendo cantado la, jóvenes en tan solemne acto.

Por la tarde, como final de la Misión, hubo fiesta eucarística, habiendo tenido solemne procesión con el Santísimo por las eras de Santa Columba, donde se había colocado un altar.

Acto seguido, de regreso a la Iglesia, dos jóvenes recitaron un inspirado diálogo a la Sagrada Eucaristía, y después de la bendición del Santísimo, otras dos jóvenes recitaron otro emocionante, como despedida, a la Virgen Milagrosa.

Dios quiera que todos procuremos aprovecharnos de las divinas enseñanzas de esta Santa Misión.

Salazar de Amaya, 30 de marzo de 1931.

TEOFILO BARRIUSO.

Aviso a los Herniados

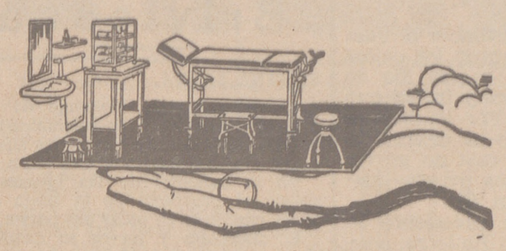

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el jueves día 9 de abril, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 50 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante. «reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas, ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el jueves día 9 de abril en el **Hotel Norte y Londres, Burgos.**

Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.ª; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en:

VALLADOLID, el viernes día 10 de abril, en el HOTEL FRANCIA

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Maquinas de coser y bordar ALFA

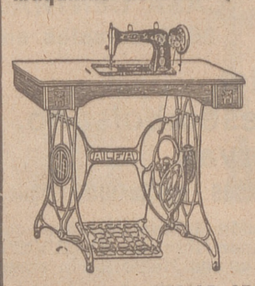

Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina central
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:

Rafael S. de Cabezón

ALMACEN DE CEREALES

Sotopalacios (Burgos)

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE.** Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

CROSLEY RADIO

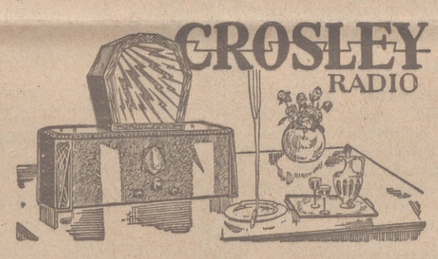

Oigalos en la Casa **M. Mata Villanueva**

ESPOLON 1. :: BURGOS

Representante General para España, Lorés Codina y Roig.

Trafalgar, 3.—BARCELONA

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Propietaria de la Sociedad

OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.

Director-Gerente: Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXÍGENO Y ACETELINO PUESTA EN

VALLADOLID

AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023

VALLADOLID

FABRICA: Carretera Madrid, Tlfno. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso — Apartado 13, Teléfono 169

SALAMANCA — Sánchez Ruano 5, Tlfno. 1070

ZAMOR, Don Desiderio Vidal — Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85.

PALENCIA, Don Carlos ORIO. — Mayor Principal 150

CALATAYUD, Don Ramón Lázaro. — Luis Gadea, 18

OVIEDO, Don José A. Secades — Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA

VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTOGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 1433 VALLADOLID

Casa Munguía **Plaza Mayor, 42** **Lain-Calvo, 9 y 11** **BURGOS**

Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.

Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 3 a 6 años.

La que más surtido presenta :: **Trajes a medida para todas las edades**

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir **Jarabe Salud** para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

- Balneario de Cucho (Burgos) -

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, artritismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta bronquios catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Se vende papel para envolver

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

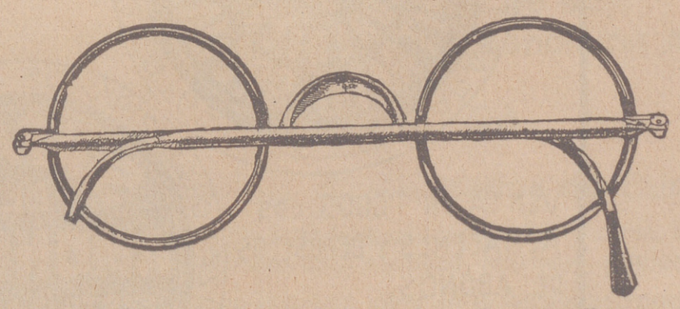

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Miércoles 8 de abril de 1931 — Año XXXII.--Número 9.423

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 8

Barómetro:
A las siete de la mañana 686,8
A la una de la tarde 687,5
A las seis de la tarde 686,5

Temperaturas:
Máxima a la sombra 15,0
Mínima a la sombra 6,6

Dirección del viento:
A las siete de la mañana SO
A la una de la tarde SO
A las seis de la tarde SO

Pluviometro
Día lluvia en mm

Salas de los Infantes

ELECCIONES.

Hoy podemos adelantar alguna noticia referente a la lucha electoral en esta, que por cierto es bastante complicada pues cada día aparecen nuevos candidatos.

Organizada en principio la clase agraria convocó a una reunión hace unos días, en el Salón Vidal, para elegir candidatos, acordándose el nombramiento de los señores Antonio García Olalla, Regalado Martínez Rojo, Emilio Olalla, y Santiago Herrera Pineda.

Confírmanse los rumores de que la Sociedad Protectora del Obrero acudirá a la lucha, acordando unirse a los citados agrarios, por pertenecer a una y otra Sociedad la mayoría de los labradores proponiendo como candidatos de la misma a don Martiniano Serrano Benito y don Justo Rojo Moreno personas competentes para ello.

Por lo tanto, la candidatura citada pretende el cópo de seis concejales de los nueve de que ha de constar el futuro Ayuntamiento.

Don Jesús Aparicio lanza un manifiesto en el que desinteresadamente invita a la unión de comerciantes e industriales, para que al igual que las Sociedades, se unan para la defensa de sus intereses. Como resultado del mismo, fué la constitución de la «Comisión de los veinte». La cual, después de larga deliberación nombró una comisión para que se entrevistara con los representantes de la clase agraria y obrera, y después de alguna discusión, ya de acuerdo la mayoría, acordó unirse a los antes citados agrarios proponiendo por la clase industrial a don Jesús Aparicio, persona competente y honorable.

CANDIDATURA ANTIMONARQUICA.

Este es el título que encabeza el manifiesto de los republicano-socialistas de ésta, el cual, como lanzado por los demás candidatos está lleno de promesas. Nada tenemos que decir de los propuestos por esta fracción, pues son conocidos.

Proponen en el mismo intensificar la vida industrial y comercial, roturación de terreno, y plantación de arbolado. Igualmente proponen (ya varias veces expuesto en estas columnas) la construcción de escuelas y corregir los defectos del depósito de aguas, filtrndo las mismas.

Igulmente proponen ¡cómo no! la revisión de la labor realizada por los Ayuntamientos de la Dictadura.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

Hsta la fecha, que sepamos, han sido proclamados seis republicano-socialistas, un independiente y seis ahora con el carácter de republicanos agrarios de las derechas, si bien tenemos entendido que rectificarán en el sentido de agrarios independientes, por ser todos ellos verdaderos católicos.

Que se cumplan las promesas que ahora hacen unos y otros en sus manifiestos y no lo que se rumorea de que haya sucesos desagradables, por lo cual excitamos el celo de las autoridades para evitarlo.

SEMANA SANTA.

Con poca concurrencia el Jueves Santo se celebraron los cultos divinos. La gente en ese día se entregó a diversiones y fiestas que no son religiosas. Por lo desapacible y lluvioso no se celebró la procesión, que en esta no se recuerdan los ancianos haberse suspendido tan solo un año.

El viernes Santo se celebró la procesión del Santo Entierro, acudiendo la inmensa mayoría de vecinos, todos ellos con gran fervor religioso.

Mucho va decayendo la asistencia a estos actos, sin duda por las corrientes de libertad y democracia tan en moda ahora.

Pena da ver cómo los que llamándose católicos se apartan del camino recto y verdadero, caminando a pasos agigantados por el la perdición. Compadezcámoslos y procuremos con nuestro buen ejemplo su vuelta al seno de la Religión.

HERMOSEANDO LA VILLA.

Dentro de breves días comenzará la construcción de un hermoso chalet, en el terreno que fué de los Infantes de Lara, don Honorato del Río. Lo celebramos esperando que con ello se remediará en parte la crisis de trabajo en esta.

TIEMPO Y TRABAJO.

Llevamos un tiempo espléndido y propio de la estación, estando los trabajos del campo bastantes retrasados por el mal tiempo reinante anteriormente, siendo el estado de los campos magnífico, esperándose una cosecha abundante.

El corresponsal.

Salas 7-4-31.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguroscontra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono, número 5

Briviesca

SEMANA SANTA.

La festividad del domingo de Ramos se celebró con la solemnidad de costumbre y el concurso de las autoridades que dan realce a esta fiesta.

En la cartelera de las Iglesias se colocó el programa de la fiesta que se ha cumplido en todas sus partes.

El miércoles y jueves se cantaron Maitines a canto gregoriano. La procesión del jueves no pudo salir más que alrededor de la plaza y lloviendo, no así el viernes que disfrutamos un día bastante bueno y la procesión del Santo Entierro se celebró con toda majestad.

Este año por circunstancias especiales se celebró la procesión del encuentro de la Virgen en San Martín el domingo, en lugar del lunes como ha sido costumbre. En todas las fiestas y procesiones han presidido nuestras autoridades, actuando de preste nuestro dignísimo párroco don Lorenzo Montes.

Los sermones estuvieron a cargo de los Padres Jesuitas Carasa y Aguirre, los cuales pronunciaron elocuentes discursos.

Las misas de comunión del Jueves Santo y Pascuas han sido enorme en número, sobre todo de hombres y jóvenes.

LETRAS DE LUTO.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad a los 75 años, el industrial de esta plaza don José Mauro Virumbrales.

—A los 74 años falleció confortada con los auxilios espirituales doña Matilde Vesga, viuda de don Justo Gutiérrez. Su cadáver fué trasladado al inmediato pueblo de Aguilar, depositándolo en el panteón de familia.

—A los 22 años ha dejado de existir cristianamente, el joven Daniel Urraca, mozo de tren que hacía próximamente dos meses que prestaba servicio en esta estación.

—El 28 del pasado marzo hizo un año que falleció el ilustre y culto médico de ésta don Ildefonso Díez Santaolalla.

A todas las familias nuestro sincero pésame a la vez que pedimos una oración por sus almas.

DE SOCIEDAD.

Para Valladolid marchó nuestro querido amigo el inteligente médico don Adolfo Valdivielso.

—De Madrid llegó don Lucas Sanz con su hijo Enrique, del comercio.

—De Bilbao llegaron don Luis Antón y don José María Montero.

—De Portugalete don Valentín García.

—De Zaragoza llegó doña Carlota Mallaina, acompañada de sus hijos don Lorenzo, comandante de Ingenieros, su hija Rosario y hnda nieta Anita María, los cuales regresaron para su destino.

UN ANIVERSARIO.

La conocida orquestina «Les Pitirt Bolibios» celebró su segundo aniversario de su fundación el sábado 28 del pasado, con una cena íntima en el acreditado Hotel Gómez, reinando la mayor armonía. Nosotros les deseamos celebren muchos a la par que muchos éxitos.

LA BANDA MUNICIPAL.

Ha comenzado la temporada actuando en la Plaza Mayor, con un concierto los domingos a mediodía, y el regocijante baile de la tarde. Tanto en estos como en las procesiones en que también toma parte, este año ha escogido un programa selecto en marchas religiosas, obras de conciertos y los bailables más modernos, ejecutándolas con exquisita afinación y gusto.

Enhorabuena a su director don José Villanueva.

PRIMER SABADO DE MES.

Estas ferias de «sabadillos», como vulgarmente se las conoce por aquí, cada día adquieren mayor realce, y a ellas afluye, mayor número de forasteros. El Ayuntamiento no debe dejarlas sin algún atractivo, para bien del comercio y feriantes. En esta última se presentaron buenos ejemplares sobre todo en bueyes que se vendieron en abundancia.

DE ELECCIONES.

Ayer domingo se celebró con arreglo a la ley, la proclamación de candidatos. Como verán nuestros lectores son 32 los aspirantes ¡casi nada! un verdadero chaparrón. Haríamos algún comentario, pero lo dejamos para que nuestros lectores les hagan a su gusto. Sólo diremos que en Briviesca no se ha conocido cosa igual y creemos no volverá a suceder. Hay concejales para todos los gustos. La lucha, pues, se avecina cruel y titánica; todos confían en el triunfo, pero como esta «baraja» no tiene otro palo que «votos» allá veremos. A continuación damos nombres y clasificación de ellos. La propaganda en manifiestos y pasquinas es como no se ha conocido. Para mañana martes los republicanos tienen anunciado un mitin en el Teatro, en el que harán uso de la palabra algunos burgaleses.

Habrá también banquete y es de suuponer que discursos.

El elemento monárquico también tirará un manifiesto al pueblo pidiendo el apoyo al vecindario con su voto. La cosa se anima, y Dios quiera que no se altere que sería lo peor ya que Briviesca de suyo es pacífico y hasta hoy ha mirado estas cosas con relativa frialdad.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

Republicanos: Primer distrito, don Clemente Abadía Expes, republicano; don Emilio Serralde Trespaderne, id.; don Isaac Pagazaurtundua Aguirre, radical socialista; don Santiago Sagredo Villanueva, republicano; don Rafael Movilla Labarga, id.; don Gregorio Zamora Movilla, id.; don Félix de la Peña Ruiz, radical socialista.

Segundo distrito: don Alejandro Movilla Labarga, republicano; don Juan Abascal López, id.; don Angel Fernández de la Presa, id.; don Rafael Martínez Moro, id.; don Juan Baño Rubio, radical socialista; don Angel Araco Fernández, derecha republicana.

Agrarios: Primer distrito, don Nemesio Labarga García, agrario independiente; don Pedro Sáez Gutiarte, idem; don Dionisio Villanueva Gutiarte, id.; don Víctor Gómez Martínez, idem; don Dionisio González Moreno, idem; don Blas Beazcua Alonso, id.;

Segundo distrito: don Felipe del Val Cuesta, agrario independiente; don Cecilio Villanueva Sarasua, id.; don Alfonso Calzada San Martín, id.; don Federico Monasterio García, id.;

Monárquicos: Primer distrito, don Antonio López Linares González, albista; don Millán Caño Martínez, cierista; don Estenan Achiaga Aranda idem; don José María García Sagredo, conservador.

Segundo distrito: don Luis Gómez Martínez, centrista; don Ruperto Santaolalla Sagredo, conservador; don Eloy Sáez Trespaderne, albista.

Socialistas agrarios: Primer distrito, don Manuel del Val Labarga, socialista agrario; don Aquilino Carcedo Monasterio, id.

El corresponsal.

6-IV-31.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 13 y 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Castrojeriz

SEMANA SANTA

Con inusitado esplendor hánse celebrado los cultos religiosos, conmemorativos de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

No obstante la lluvia torrencial que no cesó de caer el día de Jueves Santo, los templos se vieron muy concurridos de fieles, quienes con gran fé y recogimiento oraron ante los sagrados monumentos.

¡Viernes Santo! Día espléndido no esperado. Por ello la Procesión del Santo Entierro pudo recorrer las calles de la Villa, acompañada de inmenso gentío, como pocos años se ha conocido.

De los pueblos limítrofes acudieron sinnúmero de sus vecinos y que, en unión de los de Castrojeriz, asistieron a esta tradicional procesión, organizada por la antiquísima Cofradía de la Vera-Cruz, con la profunda religiosidad que caracteriza a los habtantes de esta comarca.

Las oraciones sagradas estuvieron a cargo del joven y culto P. Fernández Crespo, S. J., de la residencia de Oña, destinado a las misiones de China, quien con cálida y fácil palabra explicó los misterios que en estos días se conmemoran.

DE ELECCIONES

Primer distrito:
Don Emerenciano Coho, agrario liberal.
Don Marceliano López Gil, liberal agrario.
Don José Gil San Martín, agrario.
Don Mariano Calleja Arias, agrario liberal.
Don Modesto Gutiérrez, republicano agrario.
Don Alejandro Antón, Liga Nacional de Campesinos.
Don Dativo Lucio, industrial republicano.
Segundo distrito:
Don Toribio Gil de la Piedra, agrario independiente.
Don Crescencio Vicente, agrario.
Don Nicolás Rodríguez, agrario.
Don Manuel González Villoldo, agrario.
Don Rogelio Moratinos, agrario liberal romanonista.
Don Mariano Rodríguez Díez, agrario liberal.
Don Pedro Yagüez Arenas, agrario liberal.
Don Antonino Sierra, agrario.
Don Joaquín Pérez Delgado, agrario.

TEATRALES

A beneficio de la Biblioteca Popular afecta a la Sociedad «Masa Coral de Castrojeriz», y por el grupo artístico de ésta, se puso en escena el Domingo de Resurrección, el melodrama en cinco actos, titulado «El Soldado de San Marcial».

No quedó defraudado el público con la actuación de este cuadro artístico, que mereció calurosos aplausos por lo acertado de su trabajo y sobre todo por la buena voluntad que anima a estos jóvenes para proseguir el camino emprendido y de antemano trazado, para con estas veladas y sus productos intensificar la cultura.

Unimos nuestro aplauso a los recibidos y felicitamos al señor director de la «Masa Coral» por su acertada designación de actores, así como a los directores artísticos señores don Mariano Vicente y don Carlos de la Fuente, quienes con sus amplios conocimientos teatrales han hecho que tan difícil obra haya sido representada con éxito por jóvenes no acostumbrados al arte de Talia.

El corresponsal.

Castrojeriz 6-4-931.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) — **CAMBIO** (al día ymuy favorable) — **BOLSA** (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 Junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72
A los depositantes. . . . . » 1.345.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**
2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**
3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.
4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.

MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
VALENCIA

GARANTIZADO 15/16 % DE NITROGENO TOTAL
NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA
(NITRATO-GREDA)

GARANTIZADO 20/21 % DE NITROGENO AMONIACAL
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES **GRATIS.**

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.